

Certificado de garantía comercial de Lapitec S.p.A.

Esta iniciativa representa un valor añadido con respecto a los derechos del consumidor que están previstos en la legislación vigente.

1. Diez años de garantía

La garantía de Lapitec S.p.A cubre los defectos de fabricación del producto, es decir, los vicios de origen y/o estructurales del mismo, durante 10 años a partir de la fecha de compra con la modalidad y las condiciones descritas a continuación.

2. Limitaciones de la garantía

La presente garantía se aplica a las superficies de Lapitec® tales como pavimentos instalados de forma permanente en interiores o exteriores, exclusivamente en entornos residenciales. Lapitec S.p.A. emplea una red de distribución de tablas de dimensiones, espesores y acabados estándar, que provee a talleres autorizados, los cuales elaboran y transforman el producto acabado de acuerdo con las especificaciones acordadas entre la red de ventas y el consumidor; por tanto, los defectos atribuibles a las fases posteriores a la producción, como la elaboración del material (corte, contorneado, pulido, etc), el transporte y la instalación de la obra, nunca se reconocen. Quedan excluidas de la presente garantía las superficies utilizadas anteriormente por la red de distribución como superficies de exposición.

Además, la presente garantía no prevé la indemnización por:

- los daños directos e indirectos provocados a cosas y/o personas debidos a un uso indebido del producto y/o a la inobservancia de las instrucciones pertinentes comunicadas en el momento de la venta o contenidas en los folletos, el sitio web o la documentación de Lapitec®;
- los daños directos e indirectos, gastos o pérdida de ingresos derivados de defectos detectados en el producto, incluidos los generados durante el procedimiento de presentación de la reclamación y durante el periodo necesario para la indemnización;
- diferencias de color entre las muestras de material y el producto entregado;
- daños del material debidos a:
 - cambios bruscos de temperatura y/o exposición a fuentes de calor directas
 - maltrato físico, químico y mecánico;
 - preparación o mantenimiento impropios del lugar de colocación;
 - desportilladuras, porque son causadas exclusivamente por choques o golpes con objetos;
 - desastres naturales o cualquier otra causa que quede fuera del control de Lapitec S.p.A.

Certificado de garantía comercial de Lapitec S.p.A.

3. Activación de la garantía y denuncia de defectos

- En el momento de la compra, el consumidor debe solicitar al distribuidor la LapitecCARD necesaria para activar la garantía, así como el documento fiscal que sirve como comprobante de la compra
- Para activar la garantía, el consumidor debe acceder al sitio web www.lapitec.com y rellenar todos los campos del formulario correspondiente en la sección «Activar garantía». El registro debe realizarse en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de compra. Recibirá un mensaje por correo electrónico para confirmar que se han recibido los datos; en ausencia de dicho mensaje, la inscripción no deberá considerarse finalizada.
- En caso de defectos del material, el consumidor debe denunciarlos al distribuidor en un plazo de ocho días a partir de su descubrimiento, mediante carta certificada con aviso de recibo. Se adjuntará a la denuncia una fotocopia del documento fiscal comprobante de la compra, una copia del mensaje de correo electrónico mediante el cual se confirmaba la activación de la garantía y fotografías que documenten el defecto por el cual se ejerce el derecho de garantía.

4. Indemnización

Una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos indicados en los puntos anteriores, Lapitec S.p.A. podrá, a su incontestable decisión, realizar la indemnización en un plazo razonable, con la siguiente modalidad:

- reparar el producto defectuoso;
- poner a disposición del consumidor, en el taller de transformación que haya elaborado originalmente el producto, un nuevo producto de Lapitec[®] en tablas, en cantidad suficiente para sustituir la parte de la manufactura en que se ha constatado la presencia del defecto. Las tablas proporcionadas para la sustitución serán similares, en la medida de lo posible, a las que se compraron originalmente por lo que respecta al color, el espesor y la colección. Si el material solicitado ya no forma parte del catálogo, se sustituirá con el artículo más parecido de la gama que esté disponible en el momento de recibir la solicitud. La indemnización no incluye todas las fases posteriores al suministro del producto en tablas, tales como: elaboración, acabado, transporte, desmontaje del producto defectuoso e instalación de la obra nueva;
- pagar una indemnización equivalente al precio de venta por metro cuadrado aplicado por Lapitec S.p.A a su distribuidor, multiplicado por los metros cuadrados de la obra que se va a indemnizar, aplicando una rectificación porcentual basada en los años de uso, determinada como se indica a continuación: el 100 % si se denuncia el defecto entre el 1er y el 4º año a partir de la compra; el 75 % si se denuncia el defecto entre el 5º y el 6º año a partir de la compra; el 50 % si se denuncia el defecto entre el 7º y el 8º año a partir de la compra; el 25 % si se denuncia el defecto entre el 9º y el 10º año a partir de la compra.

Lapitec S.p.A. tiene derecho a enviar uno de sus inspectores a las instalaciones del consumidor para que verifique los defectos denunciados. Si, a raíz de la inspección, resulta que los defectos denunciados son inconsistentes y que existe solamente una falta de mantenimiento adecuado de la superficie de Lapitec[®], se cobrará al consumidor el coste de la intervención (personal, gastos corrientes y coste de los productos utilizados para el mantenimiento).

Certificado de garantía comercial de Lapitec S.p.A.

5. Cesión del producto elaborado a terceros

En el caso en que el consumidor ceda el producto a terceros durante el periodo de vigencia de esta garantía, deberá notificar a Lapitec S.p.A, en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de cesión, los datos y la dirección del cesionario, al cual se le deberá entregar toda la documentación indicada en las «Condiciones de garantía», so pena de invalidación de la misma. Lapitec S.p.A. se reserva el derecho de supeditar la transferencia de la garantía a favor del cesionario a la inspección del producto; la transferencia de la garantía no prolongará su periodo de validez, el cual empieza en la fecha de la primera compra.

6. Protección y tratamiento de datos de carácter personal

Lapitec S.p.A. se compromete a respetar la norma sobre protección de datos de carácter personal al utilizar los datos personales que le son enviados para activar la garantía.

7. Fuero competente

Cualquier controversia derivada de la aplicación de la presente garantía o relacionada con ella se someterá a la jurisdicción única y competente de los tribunales y juzgados de Treviso (ITALIA). El presente acuerdo se rige por la legislación italiana.

Coordinate Lapitec S.p.A.

Lapitec S.p.A.
Via Bassanese, 6
31050 Vedelago (Treviso) Italy
T. +39 0423 700239
F. +39 0423 709540
E-mail: info@lapitec.it
www.lapitec.com